

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA IMPVET IMPORTADORA VETERINARIA CIA. LTDA., CELEBRADA
EL 31 DE MARZO DE 2016.-**

En el cantón Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas y treinta minutos, en la oficina 2407 del piso 24 del edificio La Previsora, sito en Avda. 9 de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar, se reúnen los socios de la compañía IMPVET IMPORTADORA VETERINARIA CIA. LTDA., señores: doctor Frank Beitlich, propietario de un mil seiscientas participaciones de un valor nominal de un dólar cada una; y, Eduardo Naranjo Prieto, propietario de cuatrocientas participaciones de un valor nominal de un dólar cada una. El señor Eduardo Naranjo actúa como presidente; y, como secretario, el doctor Frank Beitlich, gerente general de la sociedad.

El secretario da fe que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Habiéndose constatado el quórum por secretaria, se declara legalmente constituida e instalada la junta general para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la memoria de actividades de la compañía por el ejercicio económico anual 2015 presentada por el gerente general.
2. Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos PKF & Co. Cia. Ltda.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros, balances y cuentas de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2015.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades netas del ejercicio económico del año 2015.

Luego de deliberaciones, la junta de socios, por unanimidad, resuelve aprobar la memoria presentada por el gerente general, el informe de los auditores externos y los estados financieros, balances y cuentas de pérdidas y ganancias. Un ejemplar de los respectivos documentos formará parte del expediente de esta sesión de junta general.

Con relación al punto cuatro, la junta de socios, también de manera unánime, resuelve repartir en dividendos a favor de los socios, a prorrata de su participación en el capital de la sociedad, la utilidad neta del resultado del ejercicio económico 2015.

Para constancia de lo anterior se redacta la presente acta, siendo las diez horas y cincuenta y ocho minutos, la cual es firmada en unidad de acto por los asistentes a la junta.- F.) Eduardo Naranjo Prieto, Presidente de la Junta.- F.) Dr. Frank Beitlich, Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas de Socios de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 31 de marzo de 2016.



Dr. Frank Beitlich
Secretario de la Junta